

Fecha: 18-02-2025
 Medio: El Trabajo
 Supl.: El Trabajo
 Tipo: Noticia general
 Título: **San Esteban es la comuna con el mayor porcentaje de personas en situación de discapacidad contratadas por programa laboral en la región**

Pág.: 4
 Cm2: 399,0
 VPE: \$ 526.728

Tiraje: 2.900
 Lectoría: 8.700
 Favorabilidad: No Definida

San Esteban es la comuna con el mayor porcentaje de personas en situación de discapacidad contratadas por programa laboral en la región

Continúan las buenas noticias sobre inclusión en San Esteban, ya que es la comuna con el mayor número de personas en situación de discapacidad contratadas en el programa de Inversión de la Comunidad (PIC) en la Región de Valparaíso, llegando al 29% de su dotación.

La información fue entregada por el encargado del Programa Municipal Diversidad Funcional,

• **El 29% de los trabajadores del PIC (Programa de Inversión en la Comunidad) tienen discapacidad, lo que implica un avance sustancial del municipio por avanzar en materia de inclusión, y la posiciona como la única con estas cifras a nivel regional.-**

Gestión Social y Laboral Inclusiva, **Rodrigo Muñoz**, quien manifestó que «nuestra comuna es la única en la región que dentro de sus trabajadores del programa Inversión a la comunidad, tiene el 29% contratados;

son personas en situación de discapacidad o cuidadoras de organizaciones de cuidadores».

Esta iniciativa es parte de la política municipal de desarrollar la gestión de derechos de los vecinos con discapacidad, fo-



San Esteban es la comuna con el mayor porcentaje de personas en situación de discapacidad contratadas por programa laboral en la región.

mentando su participación laboral y abriendo espacios para ellos: «El alcalde **Christian Ortega** nos ha mandado a llevar adelante

esta política, que permitió, entre otras cosas, dar oportunidad a uno de cada tres trabajadores del programa PIC, que tendan alguna discapa-

cidad, y pueda desarrollar algún rol o trabajo en nuestro municipio», destacó.

El Programa Inversión en la Comunidad tiene como objetivo el financiamiento de obras en el ámbito local, mediante proyectos intensivos en el uso de mano de obra, contratada al efecto y que presenten un claro beneficio comunitario, número 1 del Decreto N°1 de 2010 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Remate. Tercer Juzgado Civil de Viña del Mar, fijó audiencia de remate para el 25 de febrero 2025, 09:30 horas. Juicio caratulado "Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Inés Limitada con Flores" Rol C-2089-2024, para subastar el inmueble ubicado en calle Uno número 998 y que corresponde al Lote número 10, Rol 118, Manzana F del plano de la Población Villa Industrial de San Felipe, que según plano archivado bajo el número 71 al final del Registro de Propiedad del año 1984, tiene los siguientes deslindes: al NORTE, con calle Uno; al SUR, con Lote F-11; al ORIENTE, con calle Dos; y al PONIENTE, con Lote F-9, inscrito a nombre del ejecutado Danilo Antonio Sánchez Espinoza a fojas 2.767, número 2.665, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe correspondiente al año 2022. Mínimo posturas \$11.612.383. El precio se pagará al contado, dentro de cinco días de efectuada la subasta. Caucción para participar 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal. Subasta se efectuará mediante videoconferencia, plataforma zoom. Enlace: <https://zoom.us/j/97570943683?pwd=M0F5SDZ2cTJTY0MrN1RrZFVEZnNIZz09>. ID reunión: 97570943683. Código de acceso: 681687. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Secretaria (S).

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puñtaendo, en causa civil Rol N° V-55-2024, interdicción por demencia, caratulada: "Galdames", por resolución de fecha 04 de febrero de 2025, se cita a la presunta interdicta D. **MARIA ISABEL GALDAMES ESTAY**, cédula de identidad N° 5.409.543-0 y parientes a la audiencia del **jueves 27 de febrero de 2025, a las 10:00 horas.**

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
 Secretaria Subrogante